

ANTICUERPO MONOCLONAL

DEPARTAMENTO DE
SALUD



¿QUÉ ES?

- Tratamiento específico para el COVID-19.
- Previene hospitalizaciones y severidad.
- Se administra a través de una infusión intravenosa por una hora.
- Contiene defensas sobre el COVID-19.

¿QUIÉNES CUALIFICAN PARA EL TRATAMIENTO?

- Pacientes con prueba positiva.
- Personas con síntomas leves o moderados.
- Menos de 10 días del comienzo de síntomas.
- Pacientes adultos y pediátricos.
- Pacientes con riesgo a desarrollar enfermedad severa.

Consulta con tu médico si calificas para el tratamiento, lo más pronto posible luego de su diagnóstico.

✉ tratamientomabpr@salud.pr.gov

☎ **787-966-7037**

